

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****10499** *MAYESE PA, S.L.*

DON JUAN IGNACIO GÓMEZ DEL BLANCO, SECRETARIO JUDICIAL del Servicio Común de Notificaciones y Embargos del Juzgado Social 5 de Barcelona, en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral comunico que en el proceso de ejecución número 203/2008 instruido por este Juzgado de lo Social número 5 de Barcelona, a instancia de Francisco González Infante, Mildred Koszegi Guillen, Rafael Ramos Borrero, Juan Espejo Gea, Antonio Espejo Gea, Juan Pérez Rubio y Gustavo Gabriel Montero Rodríguez, se ha dictado auto en fecha 24/04/09 en el que se declara la insolvencia, con carácter provisional, de MAYESE PA, S.L., por importe de 89.209,69 euros.

Y para que así conste y se proceda a su publicación en el B.O.R.M.E., expido el presente.

Barcelona, 27 de abril de 2009.- Secretario Judicial.

ID: A090029120-1